



COMUNICADO A LA COMUNIDAD EN GENERAL

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS JUAN TAMA – INZÁ, comunica a la comunidad en general que, debido a las alteraciones del orden público que se vienen presentando el de Hoy, 20 de agosto de 2026, desde las 6:00 a. m., y a la presencia de grupos armados en los territorios de San Miguel y Turminá, se adoptan las siguientes medidas preventivas:

- Suspender las actividades programadas para el día de hoy, 20 de agosto de 2026, en el casco urbano desarrolladas desde los diferentes sistemas, SEIP, SISPI, ATEA, Gobierno propio y producción, con el fin de salvaguardar la vida, la integridad y la seguridad de la población y de los dinamizadores.
- Las actividades programadas en las comunidades deberán ser coordinadas previamente con las autoridades tradicionales de cada territorio, quienes serán las encargadas de evaluar la situación y emitir los respectivos direccionamientos, de acuerdo con las condiciones de orden público.
- Instar a toda la comunidad a mantener la calma y adoptar las medidas de precaución necesarias ante la situación que se presenta, priorizando en todo momento la protección de la vida y la integridad física y emocional.
- Informar oportunamente a las autoridades sobre cualquier hecho o situación que pueda alterar la paz, la tranquilidad y la seguridad de las comunidades, evitando difundir información no verificada que pueda generar temor o desinformación.

Hacemos un llamado a todos los actores a respetar la vida, el territorio y a nuestras comunidades indígenas, que tienen derecho a permanecer en sus territorios en condiciones de seguridad, dignidad y armonía.

**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE
PUEBLOS INDÍGENAS JUAN TAMA.
INZÁ CAUCA 20 DE AGOSTO DE 2026**